

Santa Fe, 16 de abril de 2012

VISTO el Expte. CD Nº 035/12, caratulado Solicitud designación de docentes auxiliares ad honorem, iniciado por el Departamento Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del mencionado Departamento, solicitando la redesignación de diverso Personal Docente Auxiliar Ad honorem, para el ciclo lectivo 2012.

Que por Res. CD Nº 315/10, 180/11 y 399/11 se designaron Docentes ad honorem, pertenecientes al Departamento Ingeniería Industrial, por períodos comprendidos en los ciclos lectivos 2010 y 2011, por lo que correspondería la redesignación de algunos de los docentes propuestos.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad-honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución Nº 176/11.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Ingeniería Industrial.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a Sartor, Leonardo Darío, DNI Nº 34.315.192, como Ayudante de 2da. Ad honorem en la asignatura "Costos y Presupuestos", perteneciente al Departamento Ingeniería Industrial, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de marzo de 2013.

ARTICULO 2º.- Redesignar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de marzo de 2013:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA INDUSTRIAL			
Docente	DNI	Cargo	Asignatura
Frigieri Parma, María Florencia	33.873.047	Ayud. 2da.	Costos y Presupuestos
Gaioli, Zulma Marina	16.435.181	Ayud. 2da.	Investigación Operativa
Zequín, Leonardo Hugo	31.851.254	Ayud. 2da.	Diseño de Producto
González, Claudia	29.759.764	Ayud. 2da.	Ética Profesional

ARTICULO 3º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCION Nº 161

FRSF DACDI EDD ROG

ING. RUDY O. GRATHER ECANO

EDUARDO DONNET SECRETARIO DE PLANEAMIENTO